

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

Informaciones

para Mallorca

El médico Berga en Barcelona

El médico Gaspar Berga ha encontrado aquí, en Barcelona, toda clase de facilidades para realizar pruebas del «606». Las condiciones en que el desea efectuar esas pruebas merecen, en verdad, acogida tan favorable. Vallés, el decano de la facultad de Medicina, ha puesto a su disposición el Hospital Clínico. Peyri, médico de la Sala de Sifilografía ha aceptado gustoso el ofrecimiento de que el mismo practique una de las dos inyecciones que han de darse. El general Weyler se ha mostrado desde el primer momento amparador entusiasta de la iniciativa de Berga. Este ha sido invitado a reconocer los casos de avarias que existen hoy en el Hospital Militar. En el Hospital Militar y en el laboratorio anejo a él hay orden de que se facilite a Berga cuanto haya de menester nuestro paisano para sus curas.

Berga viene aquí con el mismo plan con que fué a Palma: a dar a conocer el último y sencillo procedimiento de aplicar el «606». El joven doctor norteamericano Lewis Hart Mark ha simplificado de un modo tan admirable la preparación del líquido, que Ehrlich, el inventor, la ha adoptado y la aconseja resueltamente. En el hotel Falcón, me explica Berga, con los tubos y recipientes apropiados, la manera de disolver e ingerir el específico en los enfermos. Todo se reduce a un tubo graduado donde por medio de unas perillas de cristal, en agua destilada y con unas gotas de sosa se disuelve el «606» hasta formar un líquido, sin precipitado, color café con leche. Del tubo pasa el líquido, separado ya de las perlas, a un platillo también de cristal y de allí a la jeringa. La preparación, en manos algo expertas, no ofrece peligro ni duda. Para bajar y difundir la inyección emplease un aparato de masaje sencillo e ingenioso.

El doctor Peyri ha estado en el hotel donde Berga le ha explicado esta nueva preparación. Peyri estuvo, según me dicen, en Alemania y de allí regresó después de haber asistido a algunas curas por el procedimiento Ehrlich. Peyri no pudo entonces conseguir tubos de «606», y celebra ahora poder comprobar prácticamente el método de Lewis Hart. Peyri sigue con vivo interés los resultados del nuevo específico. Desde hace años viene haciendo importantes estudios acerca de la avarias. Sus observaciones acerca de esta enfermedad complicada con la lepra le granjeó, ha tiempo, las felicitaciones y la amistad de Ehrlich.

Los dos enfermos escogidos para realizar la cura ocupan, desde hace días, departamentos especiales en el Hospital. Son una mujer, un caso de primer período y un hombre en período terciario: ambos atacados por contacto indirecto y no tratados por el mercurio. Ha visto a los dos y omito aquí toda descripción que por ser mía resultaría vulgar y que por tratarse de lo que se trata no trascendería a rosas probablemente. De lo que puede estar seguro el lector, según me afirman los técnicos, es de que se trata de dos ejemplares «muy hermosos».

Las curas se practicarán en la sala de operaciones del doctor Fargas el miércoles próximo a las dos y media de la tarde. Fargas que no se halla repuesto del todo del último ataque sufrido, promete asistir. Las puertas de la sala permanecerán abiertas a cuantos deseen presenciar el acto. Asistirán a este cuatro jefes superiores de Sanidad Militar y es posible que acuda otro jefe del Hospital de Carabanchel donde hasta hoy han sido practicadas, por el procedimiento Ehrlich y con éxito excelente cuarenta curas algunas de ellas en enfermos casi moribundos.

Berga ha telegrafiado a Lewis Hart las características de los casos elegidos a fin de que Ehrlich apruebe las curas que se realizarán en Barcelona. La fórmula que se empleará no será el «606» sino el «637», es decir un específico arsenical mucho más concentrado.

Y ahora solo falta desear lo que debe ser anhelo de todos: buen éxito para nuestro amigo y para los que allí en los cuartos silenciosos y llenos de sol, esperan la salud.

M. SARMIENTO.

CUARTILLAS RE MITIDAS

El mis compañeros

Estamos de enhorabuena. Se ha resuelto la situación anormal en que se encontraba nuestra Escuela de Artes Industriales. Hace días que el señor Ministro de Instrucción Pública nombró Director de la misma, al profesor de Dibujo Artístico don Lorenzo Cerdá, felicitándose, y felicítame-

nos por tener de jefe a un compañero de profesorado.

Hace poco tiempo, lo que llevamos de curso, que conozco al señor Cerdá, he podido apreciar en él condiciones para desempeñar el cargo con que se le ha honrado, sus estudios en Madrid y Roma, y las distinciones obtenidas en certámenes le hacen acreedor a él, no me propongo al escribir estas líneas captarme sus simpatías, sólo deseo exteriorizar mi satisfacción, y alentarle para que ponga nuestra Escuela al nivel que se merece, emprendiendo la campaña tan deseada por todos en beneficio del elemento obrero (escultores, decoradores, herreros, etc.) que sienten afán de desarrollar su cultura artística.

Hay mucho que hacer, el personal docente tiene entusiasmo por la enseñanza, el señor Cerdá está animado de muy buenos deseos, y con el apoyo que se le presta desde el Ministerio de Instrucción Pública, y las Corporaciones Provincial y Municipal, es de esperar que se conseguirá dotar a esta Ciudad tan trabajadora, de una Escuela de Artes Industriales digna de ella.

Celebremos con un acto íntimo el nombramiento de Director, y la nueva era que va a empezar para la Escuela de Artes Industriales de Palma de Mallorca.

Mariano CALLEJA.

Profesor de Dibujo Geométrico.

El redentorismo

Un escritor de la más extrema izquierda, Ciges Aparicio, acaba de poner en castellano el artículo que acerca de Tolstói publicó no hace mucho, Jorge Brandes, uno de los más ilustres, si no el primero, de los críticos contemporáneos. El traductor antepone a su traducción un breve prefacio por cuenta propia. De este profesor las líneas siguientes:

«No me arrepiento de la dureza con que he juzgado a Tolstói. Ayer mismo evocaba Henri Bataille con poderoso verbo la marcha grande y trágica del «voluntario por el camino que habla recorrido lo Maslova de Resurrección. La evocación es digna del selecto espíritu que la ha descrito; pero más patéticas que esa breve obra maestra me parecen estas sucintas líneas de un telegrama que hoy publica Le Journal: «La condesa Tolstói, alma desolada, vaga en torno de la casita del jefe de estación donde está agonizando el ser que le fué más querido, sin que pueda verlo, cuidar, estrecharlo entre sus brazos.» ¿Cuál será más grande? ¿el anhelo del «apóstol, del santo laico, evido de soledad, ó el tormento humano de esa alma desolada buscando y no pudiendo ver al hombre amado que la abandona?»

Ha aquí, ofrecido de nuevo por la actualidad é invitado a insistir en el comentario, un tema que por vía de digresión, al tratar de Balmes, al tratar de Robert últimamente, he de insinuar muy de pasada. El conteo, en su forma actual, procede de Rusia; procede de Tolstói en primer término. Antes los rusos y después los escandinavos, han devuelto con creces a la Europa meridional, transformado a través de su alma nebulosa y mística, lo que de la Europa meridional habían recibido: el espíritu de redención. El mundo tiende en la actualidad por obra del fermento eslavo. Treinta años de novela, de pesadilla límbica, con Gogol, Dostoyevski, Kropotkin, ó Gorki, pesan sobre la mentalidad latina y sobre la germánica. Porque esa literatura contiene, bajo su forma glacial, un fuego extraño y terrible, parecido al de las fuertes bebidas espirituosas que se consumen a bordo de los balleneros, entre los hielos polares.

La novela francesa, como la italiana y la española, no ha traspasado su propia línea, no obstante la celebridad de sus nombres más universalmente conocidos y el estruendo de sus programas pseudo-trascendentales desde Balzac a Flaubert, desde Flaubert a Emilio Zola. No ha pasado de ser literatura en el sentido histórico, es decir, distracción ó pasatiempo, incluso cuando parecía más audaz en las formas, en la innovación estética, en la ruptura de los viejos cánones. No ha pasado de ser un «género»; no ha pasado, casi de ser una retórica; pero la novela rusa, condicionada en apariencia por la imitación del naturalismo francés, ha dejado muy atrás a su maestro. No es una simple manifestación literaria; es un inmenso fenómeno social, una extraordinaria subyunción del espíritu humano. Es, por sus efectos, la Enciclopedia de nuestro siglo: una Enciclopedia volviendo de la estepa, perdidas sus claridades, su lógica aparente, su originaria lucidez, su engañosa alegría. Una Enciclopedia deprimente y ensombrecida por los densos vapores de la taberna rural y por la plpa del mujik, cargada todavía con un resto del opio asiático; algo que se sube a la cabeza como un subdelirio ó una borrachera, que no es el culto de la tristeza romántica sino la forma mística de la Desesperación y que ha apagado momentáneamente sobre la tierra, y en los mismos países latinos, la sonrisa inmortale de las Gracias antiguas.

Así nos ha devuelto esos pueblos taquígrafos, al cabo de una centuria de incubación, la herencia de nuestro enciclopedismo, sin la mueca ni los cascabeles de Voltaire, pero habiendo prolongado y desvenuelto hasta sus últimas consecuencias cuanto de enfermizo, de miasmático, de burdo y anormal encerraba el alma de Rousseau. Juan Jacobo no era francés, no era latino siquiera. Fué un

potentísimo perturbador del genio francés y del equilibrio latino. En Francia pudo tener imitadores literarios ó puramente formales, que acaso abrigaron la vanidosa candidez de creerse herederos de su espíritu, como Saint-Pierre, como Jorge Sand. No los ha tenido en esencia y en verdad, hasta Tolstói y la escuela moscovita. Por algo fué Tolstói gran lector de las Confesiones.

Rousseau hablaba siempre y a todas horas en nombre de la razón; y, sin embargo, en temperamento era todo lo contrario del temperamento nacional: era fanático. Era fanático, si se quiere, de un fanatismo latente y sin religión manifiesta; fanático de una confesión no formulada, de una secta no aparecida, de una herejía sin realidad, pero fanático. Fanático como Calvino; fanático como lo fué después otro de sus compatriotas, Marat. Su verdadero campo de siembra habla de ser, por lo mismo, alguna de esas razas no abiertas todavía a una franca civilización, que conservan en el alma como un gran secreto y un gran enigma y que suelen dar formas pseudo-religiosas a cuanto pasa por su espíritu: arte, ciencia, filosofía, impiedad inclusiva, transformándolo todo en iluminismo y revelación.

Tal es el carácter redentorista de las letras rusas que han propagado al mundo entero esa fiebre de la redención general, bien con la sinceridad de los conversos, bien por la falacia de los vividores ó mediante el automatismo de la imitación. Y hemos venido a parar a un tipo de redentor que bajo formas diversas de extravío personal ó de esterilidad artificiosa y repulsiva algunas veces, se deshumaniza a medida que se siente filántropo y que por delirio de amor a la humanidad acaba por no ser hombre. Ya sé que hemos convenido en que los genios tienen una medida a parte de los mortales y que ellos mismos soportan como una dolencia «sublime, como una carga abrumadora, el peso de su propia grandeza. Pero, ¿es que no hay genios que han conservado constantemente su condición de hombres, de hombres como los demás, con su gradación de deberes, empezando por los más próximos y extendiéndose a los más remotos y elevados?»

Ya hay bastante gente, por lo visto, desencantada del papel ó de la pose de los trascendentales, Brandes, el mismo Ciges Aparicio, acaban de ofrecernos testimonio de ello. Tolstói, días antes de morir, ha querido consumar una renuncia que mantuvo fluctuante por más de la mitad de su vida. Para seguir su ensueño humanitario, ha partido hondamente el corazón de los seres humanos que tenía más cerca de sí; por amor a la humanidad prescindida Rousseau de los hombres, aunque fuesen sus propios hijos. Descartemos estos casos excepcionales que, en clara manera, vienen cubiertos por la nombradía ó por los fueros del genio-dolencia, del genio como anomalía y perturbación. Mas, ¿no se habla todos los días, no vemos, todos los días un sin fin de redentores vividos ó a expensas de una infeliz mujer, explotando el trabajo de una madre ó de una hija, ó abandonándola a su propia suerte, para seguir anchamente y sin trabas la existencia errante del propagandista? ¿No sabemos cómo viven muchos de esos perturbadores de literatura sentimental ó redentoristas que cultivan el incentivo de las reivindicaciones sociales y, alzando el odio contra el burgués, se regodean en la más villosa y muelle de las burguesías?

Si cuantos hoy escriben, peroran, pintan ó dibujan de cara a la «humanidad» cumplieran en su círculo próximo los deberes que la humanidad, por ley eterna, impone, casi no habría necesidad de que nadie reivindicara los derechos inherentes a tales deberes. ¿Qué vale más: una existencia consagrada a la declamación, que es para todos en conjunto y para nadie en especial; ó la existencia que se consagra a hacer soportable la vida de los que le están cerca, de los que conoce, de los que se cruzan en su camino, de los que concretamente y tangiblemente se hallan a su alcance? Y si el genio que renuncia al sentido humano, para hacerse humanitarista, nos deja tal impresión de desconcierto y de duda, ¿qué acabaremos por pensar del sin fin de me diocridades dedicadas al redentorismo y a las efusiones vagas y retóricas de la fraternidad, acaso para esconder la aridez de un corazón sin efectos ni blanduras?

Miguel S. OLIVER.

De «La Vanguardia.»

Lecturas y Comentarios

Pánico en una feria.—Los newboys

En los bulevares de Rusn celebrábase hace poco una feria, en la que había numerosas barracas donde trabajaban titiriteros y un circo. La principal atracción de éste consistía en una colección de fieras que un domador hacía trabajar a la vista del público. Una noche centenares de personas acudieron al circo.

El domador entró en una jaula donde había dos leones y una leona, y se puso a darles latigazos. De pronto la leona precipitó sobre la puerta de la jaula. Esta estaba cerrada, y con gran sorpresa del público, se abrió al golpe que dió en ella con la cabeza el felino. Un grito de terror escapóse de la garganta de todos los espectadores.

La leona, dando un salto formidable, cayó sobre las butacas. Las uñas de sus patas traseras claváronse en el sombrero de una señora. De otro salto el felino ganó la puerta del circo y entró en el bulevar.

En la feria, muy concurrida a la sazón, se produjo un pánico espantoso. La leona rugía y saltaba sobre las casetas de los feriantes y las barracas de los titiriteros. To-

do el mundo corría y gritaba. Desmayábanse las mujeres y los hombres pedían armas.

Al cabo, la leona, que no parecía tener malas intenciones, agazapóse entre dos casetas. Varios gendarmes acudieron y preparaban sus carabinas. Pero en aquel momento apareció el domador.

—¡No la mateis!—gritó.—¡Vale dos mil francos!

—No hay más remedio,—contestaronle.—¡Si lo hay! Dejámos, que yo la encerraré nuevamente!—y en una mano un látigo y en la otra un revólver, adelantóse hacia el felino.

—¡Cleopatra!—gritó.—¡No te muevas!

—Rugió la leona y pareció que iba a lanzarse sobre él. Los que presenciaban la emocionante escena lanzaron un grito.

—¡No te muevas!—gritó nuevamente el domador, haciendo crujir su látigo sobre la cabeza del felino.

En aquel momento, cuatro mozos del circo aparecieron empujando una gran jaula de hierro sostenida por cuatro ruedas. Dentro de la jaula, que estaba abierta, había un gran pedazo de carne.

En ella entró la leona, y la tranquilidad volvió a la población.

En los Estados Unidos llaman «newboys» (niños de noticias) a los chicos que prepagan los periódicos.

Estos «newboys» tienen un club, un círculo donde se reúnen para charlar y pasar el rato.

Este club fué visitado no hace muchos días por el multimillonario Barney O'Neill, director del Carnegie Trust y presidente de la Asociación de banqueros norteamericanos.

Barney O'Neill fué en su juventud vendedor de periódicos en Nueva York, y en su calidad del más prestigioso individuo de la clase, se creyó en el caso de dirigirlas la palabra sus colegas de otro tiempo.

«Sóis, les dijo, exactamente lo mismo que era yo hace seis lustros. Entonces vendía periódicos por las calles, y Horacio Greely lanzaba su grito de guerra: «Los jóvenes al Oeste!» (se refería a California y a sus minas de oro). Seguí sus consejos. He trabajado con la cabeza y con las manos. Trabajad con las vestras, hijos míos. Llegaréis como yo he llegado. Sed alegres, conservad la esperanza.»

ARGOS

PALMA

En la casa de socorro fué curado un individuo que al quitar una olla del fogón se había producido quemaduras en ambas manos.

En La Puebla ha sido detenido por la guardia civil un individuo presunto autor de la corta y sustracción de pines del predio Ulado de aquel término municipal.

El señor Juez de la Comandancia de Marina de Andraig cita, llama y emplaza a Francisco Ferragut para que se presente en dicho Juzgado a declarar en la causa que se le sigue por falta de incorporación a filas.

Ayer fueron puestos a disposición del Juzgado varios individuos por escándalo promovido en la vía pública.

Don Mateo Veñy, vecino de Porreres ha presentado en este Gobierno de provincia el reglamento de la nueva sociedad de socorros mutuos que con el título de «El Porvenir» trata de constituirse en dicha sociedad.

La guardia civil del puesto de Petra da cuenta de haber detenido a dos individuos presuntos autores de la sustracción de ocho corderos del predio Son Costa de aquel término municipal.

El señor Gobernador civil ha castigado con multas de 25 pesetas a cada uno de seis vecinos de Saneles por sospechas de que jugaban a los prohibidos.

Anoche salieron en el vapor Miramar para Barcelona, unos veinte trabajadores emigrantes, que deben salir de dicho puerto para Buenos Aires, mañana en el viaje extraordinario del vapor Liguria.

En la tarde de ayer y en el trayecto comprendido entre la calle de Pelaires, Berne y calle de San Jaime se extravió una pulsera de oro, en forma de cadena de las llamadas de barba.

En esta redacción informarán quien sea el dueño y gratificará el hallazgo.

Bajo la presidencia del ministro de Fomento se reunió la comisión de carreteras y trató de una modificación que debe introducirse en el proyecto de La Puebla á Alcudia de modo que, partiendo de Inca, pase por Caimari, Campanel, Pollensa y su puerto, Alcudia y su puerto y La Puebla.

Por telegrama recibido aquí por la casa Granada, se sabe que el viernes llegó el vapor Satrástegui a Buenos Aires.

A la salida del Teatro Balear se encontró una alhaja de oro. La persona que la haya extraviado

TEATRO BALEAR

Esta tarde á las 6 y media

EL CONDE DE LUXEMBURGO

puede pasar por casa del señor Cladera (tintista) quien la entregará al que acredite ser su dueño.

El ministerio de Gracia y Justicia publica en la Gaceta una ley que dice así:

«Artículo único. En todos los casos en que las leyes exijan la prestación de juramento, á excepción de la jura de banderas del ejército, sometido á las ordenanzas del mismo, podrá el requerido, si aquella no es conforme á su conciencia, prometer por su honor. Esta promesa surtirá los mismos efectos que el juramento.»

El último número de la revista catalana «Femina» inserta un artículo de su correspondiente en Mallorca, la distinguida escritora doña Coloma Roselló de Sans, sobre la Beata Catalina Tomás.

De acuerdo con el dictamen del Consejo de Instrucción pública, se dispone que cualesquiera que sean los establecimientos oficiales decretados en que las alumnas del Magisterio hagan sus estudios conforme á las disposiciones que rijan, tendrán que examinarse en la Escuela Normal de Maestras, elemental ó superior, según el título á que aspiren de las asignaturas de labores, pedagogía, prácticas de enseñanza y verificar los ejercicios de reválida.

El fabricante de calzado, Sr. Mesanet, establecido en el arrabal de Santa Catalina nos suplica hagamos llegar sus quejas á la sociedad de Electricidad, á causa de haber tenido que suspender anoche el trabajo en sus talleres por falta de fluido eléctrico.

Es de toda conveniencia evitar esas interrupciones por los perjuicios que irrogan.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Alemany se reunió ayer el Ayuntamiento asistiendo los Concejales siguientes:

Conservadores: Señores Forteza Rey, Oliver, Planas, Pulgadófila, Font y Peña, Sabater, Mancebo, Cortés, Dezcallar, Carbonell, Mas, Serra, Ferrer y Balaguer y Canet.

Liberales—Señores Rover, Ballester, Calafell, Llabrés, Perez y Roca y Rayó.

Republicanos—Señores Quijada, Villalonga, Pou, Ruiz y Orador.

Socialista.—Señor Roca Hernández.

Asuntos varios

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada. Se enteró de un oficio del señor Capitan general trasladando la Real orden en la que manifiesta la satisfacción con que S. M. el Rey ha visto con gusto la generosa conducta del Ayuntamiento por haber cedido terrenos en el Cementerio para los soldados.

Se dió cuenta de un dictamen proponiendo que el Ayuntamiento asista á la Asamblea de Instrucción pública que ha de celebrarse en Madrid acordándose que quedara por ocho días sobre la mesa.

Se acordó desestimar una solicitud de don Jaquín Mascaró relativa á un solar del Cementerio.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo se rebaje el descuento de los Empleados, acordando elevar una instancia á la Superioridad en el sentido propuesto.

Se dió cuenta de un dictamen proponiendo se concedan varios permisos á dueños de coches de alquiler, para situarse en la parada de San Antonio.

Se acordó adjudicar definitivamente á don Andrés Jaume una manzana del ensanche.

Se acordó exceptuar del pago de arbitrios en el Matadero aque las reses de cerda destinadas á establecimientos de beneficencia y cooperativas para obreros mientras los de estos últimos no excedan de 12.

Se acordó pagar del capítulo de imprevisos un donativo á la viuda de un guardia municipal.

También se aprobó un dictamen relativo al aumento de alquiler de la escuela de niñas de la Indiotería.

La subvención á las familias de los huelguistas

Se dió cuenta de un dictamen de

la mayoría de la Comisión de Hacienda relativo á la moción del Concejales señor Roca Hernández pidiendo se conceda un donativo de 500 pesetas á las familias de los huelguistas curtidores.

En dicho dictamen se propone que se desestime la petición fundándose en que el Ayuntamiento no debe salir de su neutralidad ni en favor de los patronos ni de los obreros.

Se dió cuenta igualmente del voto particular del señor Quijada favorable á la proposición del señor Roca.

Observó el señor Roca que no pidió donativo alguno para los obreros huelguistas, sino que la pidió para aliviar en algo la situación de las esposas é hijos de los huelguistas y para los viejos.

Se leyó la nota del acuerdo pasado á la Comisión y resultó que el donativo se pedía para los huelguistas.

El señor Roca dijo que en vista de la equivocación sufrida la proposición debía pasar de nuevo á la Comisión, si bien á su entender sobra este trámite, pues tratándose de un acto humanitario pedía al Ayuntamiento tomar el acuerdo y que se satisficiera el donativo del capítulo de imprevisos.

Además añadió «debemos tener presente que hace cuatro semanas que empezó la huelga y claro está que con este tiempo sin salario los pobres niños y mujeres deben estar en la más completa miseria.

El señor Alcalde en vista de la equivocación sufrida preguntó á la mayoría de la Comisión si aceptaba dicha explicación ó si sostenía el dictamen.

En vista de la conformidad de la mayoría se puso á discusión el fondo del asunto.

El señor Quijada defendió su voto particular diciendo que consideraba atendible la petición y que no le había extrañado el dictamen de la Comisión.

En la Comisión dijo solo asistieron dos señores Concejales monárquicos quienes emitieron el dictamen pero sin dar ninguna razón de peso.

Nosotros dijo siempre hemos estado al lado del obrero y por lo mismo esperamos que el dictamen será desestimado y aprobada la subvención.

El señor Pou combatió el dictamen sosteniendo que el conceder el donativo no era salirse de la neutralidad, pues no se trata, dijo, con ello de fomentar la huelga, de la que se mostró partidario, sino de aliviar las necesidades de los pequeños que no tienen nada que ver con la huelga.

Dijo que los patronos ya han recibido auxilio moral de las autoridades puesto que estas enviaron la fuerza á guardar sus fábricas antes de que se alterara el orden.

Añadió que un Ayuntamiento que ha concedido subvenciones á entidades religiosas sería hacer una excepción negarla ahora á las familias de los huelguistas.

El señor Planas dijo que no le fué posible asistir á la Comisión pues de asistir hubiera suscrito el dictamen de la mayoría.

Todos sabreis dijo, que hace diez días que el Ayuntamiento dejó sin trabajo á buen número de obreros porque había acabado el dinero y á pesar de ello ninguno de los que hoy apoyan el donativo se ha preocupado de hacer nada en favor de aquellos infelices que han quedado sin trabajo cuya situación es más de lamentar que la de los huelguistas que no trabajan porque no quieren.

Observó que el Ayuntamiento administra el dinero del vecindario, el que en su mayoría no está conforme con esta clase de subvenciones.

Si se quiere dar un donativo que se abra una suscripción entre los Concejales y cada cual dé lo que quiera.

Entiendo que el Ayuntamiento no debe inmiscuirse en estos asuntos, pues no es lo mismo conceder un donativo para aliviar una desgracia, que para socorrer unos huelguistas, pues sería sentar un precedente y cada vez que hubiese una huelga tendríamos que conceder una subvención.

El señor Roca insistió en que no se trataba de favorecer á los huelguistas sino de socorrer á las familias de estos.

Recordó que el Ayuntamiento hace varios meses concedió un donativo de 500 pesetas para que una entidad religiosa ensanchara su palacio.

TEATRO LIRICO

ESTA TARDE

El Conde de Luxemburgo

Gran éxito de esta compañía

GRANDES ALMACENES San José NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO SASTRERIA, CAMISERIA, CONFECCIONES Cortador modisto para trajes de señora hechura sastre

Por lo tanto, añadió, si concedéis, dicho donativo demostrareis vuestros sentimientos caritativos.

El señor Planas dijo que el donativo a que se había aludido se concedió a unas religiosas cuya misión es asistir a los enfermos pobres y por lo mismo con ella se beneficiaría a la clase obrera.

Rectificó el señor Pou diciendo que al patrono ya se le auxilió moralmente a pesar de que desde un principio se unieron y formaron un contrato depositando mil pesetas que perderá el que falte al mismo, lo cual, dijo, si es cierto constituye una coacción.

El señor Quijada aludiendo al señor Planas recordó que cuando se discutía el donativo a las monjas él propuso que se pagaran a prorrogo entre los Concejales y no fué aceptado por la mayoría.

Añadió que para que el público vea como administran los monjes bastaba recordar que se han dejado de cobrar 2000 pesetas de un solar de murallas, que se gastan 200 pesetas mensuales para análisis de aguas y que el Ayuntamiento sostiene infinidad de empleados que no sirven.

El señor Oliver pidió que aclarara lo de las 2000 pesetas que han dejado de cobrarse por arriendo de un solar.

El señor Quijada pidió el expediente de la plaza de Toros.

El señor Oliver dijo que si el asunto de la plaza de Toros se refería no dejaba de ser una afirmación gratuita, pues sabido es que el asunto está en litigio que la minoría republicana aprobó.

El señor Roca y Rayó, dijo que era fogoso partidario de las huelgas, pero que en los asuntos que competen al Ayuntamiento cada concejal tenía dos personalidades una como hombre y otra como Concejal; que como hombre estaba dispuesto a auxiliar a los obreros y a este efecto había encabezado una suscripción con diez pesetas y el señor Mas se había suscrito por quince; pero que como concejal no estaba conforme con el donativo, pues entendía que el Ayuntamiento no debía inmiscuirse en los asuntos sociales.

El señor Pou.—Pero su señoría voto las fiestas religiosas.

El señor Roca y Rayó.—También las votó su señoría.

El señor Roca insistió en que nada pedía para los huelguistas sino para sus familias.

El señor Obrador expuso que el Ayuntamiento tenía dinero para lo que quería y por lo mismo suplicaba a todos que aprobaran dicho donativo.

El señor Ballester dijo que entendía que interponiendo el señor Alcalde sus buenos oficios para solucionar los conflictos de las huelgas ya no se debía pedir más al Ayuntamiento.

Pasados a votación el voto particular y el dictamen quedó aprobado este último y en consecuencia se ha acordado no conceder la subvención por 20 votos contra 6.

El señor Roca Hernández dijo que con el resultado de la votación se habían demostrado los sentimientos humanitarios de la mayoría del Ayuntamiento y que esto es hacer causa común con los patronos.

El señor Pou protestó de la conducta de la minoría liberal recordando que hace diez meses que forman parte de la conjunción liberal republicana-socialista iban predcando por los suburbios que favorecerían a los obreros y ahora van unidos a los conservadores como la soga va tras del caldero, olvidando que se sientan aquí por los votos de los obreros.

El señor Roca y Rayó dijo que los liberales como el que más favorecen a la clase obrera en todo lo que es legal y equitativo pero que sería falta a sus deberes como Concejales el aprobar dicho donativo.

El señor Quijada dijo que ya que se había negado el donativo en metálico de 500 pesetas (proponía se invirtieran 500 pesetas en paz y arroz para las familias de los obreros huelguistas).

Pasada a votación la proposición quedó desestimada por 19 votos contra 6.

El mismo señor Quijada dijo que ya que había sido también desestimada la anterior proposición, proponía que el Ayuntamiento costeara un Te Deum para implorar del Todopoderoso que interviniera para la solución de la huelga.

El señor Alcalde suplicó al señor Quijada que retirara la proposición porque era sacar el asunto de madre.

El señor Roca suplicó también al señor Quijada que retirara la propo-

sición, pues los obreros conservarán en su memoria la conducta de la mayoría del Ayuntamiento.

El señor Quijada dió por retirada la proposición.

El señor Pou dijo que toda vez que el señor gobernador no ha podido solucionar la huelga, suplicaba al señor Alcalde que pidiera la intervención del ministro.

El señor Alcalde dijo que no estaba dispuesto a complacerse en dicha petición.

El señor Quijada propuso que en la sesión próxima se traiga al Ayuntamiento el expediente de la Plaza de Toros.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

A la salida de la sesión, en la plaza de Cort, se formaron varios grupos de republicanos y socialistas que aplaudían cuando aparecían concejales de su partido y lanzaron algunas protestas al aparecer los monárquicos. Se disolvieron los grupos al poco rato.

Las Cajas de Ahorros

La Gaceta publica una real orden de Gobernación en la que se dispone lo siguiente:

«Que se recomiende a las Cajas de Ahorros adscritas al Patronato de este ministerio que reduzca a 50 céntimos el límite mínimo de imposición inicial de cada libreta otorgada por las Corporaciones populares con motivo de una inscripción de nacimiento en el Registro civil de su respectiva demarcación territorial; y

Que se autorice a las mencionadas Cajas de Ahorros para comprender la reducción indicada, como una disposición adicional a sus estatutos y reglamentos sin otro requisito que el poderlo previamente en conocimiento del ministerio de la Gobernación.»

Hace constar también la real orden la satisfacción con que se ha visto e interés del Congreso de Reformas Sociales de Valencia por el fomento de la previsión popular y el celo con las mencionadas Cajas de ahorros han contribuido a tan patrióticos y provechosos fines.

Un libro del Sr. Ballester

Informe de la Real Academia de la Historia

He aquí un fragmento del informe que acerca del libro de nuestro colaborador, «Las fuentes narrativas de la Historia de España durante la Edad Media» publica el Boletín de la Real Academia de la Historia en su último número. Dice así: «El señor Director tuvo a bien designarme para que propusiera dictamen sobre dicha obra que, según consta en el expediente que acompaña al ejemplar remitido, se halla ya favorablemente informada por la Junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos, por ser publicación de utilidad y necesidad en las Bibliotecas públicas.»

La Academia, pues, ha dado ya su parecer. El que suscribe se limitará a recordar que el libro del señor Ballester es una preciosa tentativa de historiografía española, una obra de mérito eminente, merecedora de un premio al talento y digna de la recomendación que honra y sirve de estímulo al que trabaja con fe, con entusiasmo y con acierto.

Consecuente, pues, la Academia con sus juicios y deseos debe hacer efectiva, ahora que la ocasión lo brinda, esa recomendación que consignó en documento oficial, e informar a la superioridad declarando el mérito relevante de la obra de don Rafael Ballester y Castell, titulada: «Las fuentes narrativas de la Historia de España durante la Edad Media.»

La Academia no obstante, etc. Madrid 21 octubre 1910. RICARDO BELTRÁN y RÓPIDO.

El dictamen fué aprobado por unanimidad, por la Academia, en sesión de 28 de octubre último.

Cámara de Comercio

Sesión del 26 Noviembre 1910. Presidió don Ricardo Roca y asistieron los señores Morey, Palos, Castera, Cortés, Es eve, Puerto, Aizamora, Malet, Salom y Esteve Sclaro.

Con motivo de un mandamiento del Juzgado de la Lonja, la Junta declaró que el embargo en los bienes propiedad de un comerciante, constituyéndolos en administración judicial, ocasiona siempre gravísimo quebranto con su reputación comercial y una pérdida de crédito.

De acuerdo con los deseos de la Cámara de Ceuta, se adhirió la Cámara a la exposición que la referida entidad tiene presentada al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda pidiendo supresión de impuestos y arbitrios para los artículos y productos de la industria nacional que se exportaran a nuestras posesiones del Norte de África y primas de exportación a los productos que concurren a dichos mercados y a los buques nacionales que transportaran tales artículos ó mercancías, como igualmente lograr de las Compañías ferroviarias una reducción en sus tarifas que abaraten también los arrastres terrestres.

Dióse cuenta del proyecto de Ley inscrito en la «Gaceta» del 22 del corriente, reorganizando las Cámaras de Comercio.

También se dió cuenta de la petición de la Cámara de Málaga para que se asignen cuatro representantes en vez de dos a las Cámaras de Comercio en los Consejos provinciales de Fomento creados por Real Decreto de 7 de Octubre, y se acordó adherirse a la petición. La Presidencia enteró a la Junta de las últimas noticias recibidas acerca de la reconstitución de la Aduana, cuyo expediente se tramitó en el Ministerio de Hacienda, y se acordó recomendar de nuevo el asunto a los representantes en Cortes de Mallorca.

El Vocal señor Castera expuso su proyecto de creación de una Bolsa comercial y de las gestiones practicadas por el Ayuntamiento. Dijo que con motivo de las obras en el mercado de la Puerta de San Antonio se hace necesario el reemplazo de dicho mercado y suplicó al Presidente de la Cámara que se avisara con el de la Federación agrícola para tratar del asunto. Se levantó la sesión.

De Sociedad

Hace pocos días ha visto la luz pública un importante libro de bacteriología clínica y seroterapia escrito por el Dr. Crous en colaboración con nuestro paisano don Pedro Gonzalez a cuyo cargo ha corrido la segunda parte de la obra.

Además, la importante revista de París C. R. H. de la Société de Biologie en su número correspondiente al 12 del actual publica un importante trabajo del Dr. Gonzalez titulado Anaphylaxie des globulines.

Por estas obras que acreditan a su autor como hombre de ciencia, felicitamos al señor Gonzalez, y Mallorca puede estar satisfecha de ver figurar el nombre de un hijo suyo al lado del de los grandes investigadores europeos.

Ayer salió para Barcelona, con objeto de tomar parte en la Semana Social, que se está celebrando en aquella capital el Ecónomo de San Marcial, don Andrés Pont.

Ha llegado a esta ciudad el nuevo Catedrático de este Instituto, nuestro amigo y paisano el atilado escritor don Luis Esterlich que como es sabido ha permutado con el señor Sanchez Doblas.

Ha fallecido repentinamente en Mahón el conocido fabricante de monederos de plata don Federico Hilaro Torregrosa, socio de la importante casa «Hilaro y Rotger.» Descanse en paz.

Se asegura que el general Galvis, actual gobernador militar de Menorca, dejará en breve este destino pasando, a petición propia, a situación de cuartel.

Con satisfacción nos enteramos de que nuestro paisano y don Juan Torrandell ha sido nombrado delegado en Montevideo de la sociedad Atracción de forasteros de Barcelona.

En la parroquia iglesia de Santa María la Mayor de Inca, se han unido en el indisoluble lazo de matrimonio la señorita doña Antonia Sastre Servera con el Perito Agrónomo don Guillermo Miralles Mas.

Bendijo la unión el Reverendo don Domingo Alzina y apadrinaron a la novia don Antonio Garau, Capitán de Infantería y don Juan Ramis, Proprietario y el novio, don Juan Marimón Mas, Proprietario y don Gabriel Ballester Noguera farmacéutico. Deseamos a los novios muchas felicidades.

De Barcelona, llegaron ayer en el vapor «Balear», don Matías Galmés y señora, don Bartolomé Bordeny y familia, don Domingo Diaz, don Luis F. de Garaboa, don Ramón Estrafny, don Joaquín Puig, don Juan Lluís, don Juan G. Colomar y don Francisco Prats.

Para Barcelona, salieron anoche en el vapor «Miramar», don Guillermo Brussetto, don Tomás Canals, don Gabriel Coll, don Antonio Ramis y señora, don José Juan y señora, don José Llopart, don Francisco Alonso y don Juan Terrasa.

También se embarcó en dicho buque doña Matilde Cotoner.

Ha tomado posesión de la Escuela de niños de Ferrerías para que fué nombrado en virtud de oposición, don Melchor Serra Palmer, Maestro que hasta el presente ha sido de Bañalbuaf.

Conforme anunciamos a bordo del vapor correo de Barcelona salió ayer tarde para esta ciudad y Madrid el Arquitecto Municipal señor Benassar.

Dicho señor además de los asuntos de que dimos cuenta, se lleva el encargo de presentar los documentos para que el Estado abone al Ayuntamiento la subvención a que tiene derecho para la construcción de la Escuela Modelo.

Acudieron a despedirse el señor Alcalde y varios señores Concejales.

Del Ejército

Destinos.—El ilustrado coronel de Infantería don José de Novillas de Vilar, ha sido destinado a la Comisión Mixta de Reclutamiento de Baleares y el que desempeña este cargo coronel don Joé de Maroto Ausarid a excedente en la primera Región.

El comandante don José García Sanchez de comandante Militar de Seo de Urgel.

Los primeros tenientes don Romulo Rodríguez Buter y don Eduardo Almansa Moreno el Regimiento de Mahón don Fernando Martí Alvaro el batallón cazadores de Ibiza número 19 y segundo teniente don Marcelino Mestre Rosales el regimiento de Inca número 82.

El médico primero don Angel Cepa Arbellotorte al regimiento cazadores de Treviño y el médico segundo don Cesáreo Gutierrez Vozquez a las Comandancias de Artillería é Ingenieros de Menorca.

El cabo de tambores Tomas Mariasca Gutierrez al Regimiento Infantería de Palma 61.

Condecoraciones.—Se ha concedido la placa de San Hermenegildo, al Comandante de Infantería don Rafael Oleza Cabrera.

Ascensos.—A cabo de cornetas Juan Sanchez Sebastian.

Obras.—Se ha dispuesto la suspensión de unas obras que venía efectuando sin autorización en el Coll d'en Rebassa el vecino de esta ciudad Miguel Morey Mas.

Orden de la plaza del día 28 de Noviembre de 1910.—Incorporado a esta Plaza el teniente coronel de Infantería don Jerónimo Pajou de Comasema y Moragas, nombrado Secretario de esta Subinspección y Gobierno Militar por R. O. de 10 del actual (D. O. número 247) en el día de hoy se hace cargo de su cometido, en el que cesa el capitán don Juan Garau Montaner, que accidentalmente lo desempeñaba.—El General Gobernador, P. Clemente.

Audiencia

Causa por hurto

Ayer por la mañana se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra María Puelles Roselló acusada del delito de hurto.

Representó el ministerio público el Abogado fiscal sustituto don Joaquín Pascual.

La defensa de la procesada corrió a cargo del Abogado don Antonio Baalster.

Abierta la sesión se procedió al examen de la procesada la que se declaró autora de haber sustraído de la casa en que estaba en calidad de sirvienta 12 50 pesetas en metálico varias alhajas y otros objeto justipreciado todo en pesetas 294'10.

El señor Fiscal en vista de dicha dicha declaración renunció al examen de los testigos.

Como peritos de la defensa comparecieron los Profesores don Jerónimo Casteño y don Mateo Palmer y el Médico don Domingo Escalfi quienes manifestaron su opinión de que aunque la procesada tiene las condiciones mentales y discernimiento suficiente para apreciar la maldad del acto realizado en este caso concreto procedió sin el grado de juicio que pudiera atribuírsele si de antemano hubiera recibido una esquisita educación moral.

En vista del resultado de la prueba las partes mantuviesen sus conclusiones.

El señor Fiscal sostuvo la acusación fundándose en la propia confesión de la procesada.

Dijo que la procesada tenía discernimiento y lo probaba la serie de mentiras que refirió para explicar su conducta.

Terminó pidiendo para la procesada la multa de 125 pesetas.

El señor Ballester encargado de la defensa se mostró conforme con los hechos pero que por haber obrado sin discernimiento debía ser absuelta, pues aun cuando conoció la maldad del hecho realizado este fué posterior, pero no en el momento de la realización del delito. El Presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

Justicia municipal

La sala de Gobierno de esta Audiencia ha hecho los siguientes nombramientos de adjuntos de los Juzgados municipales de Baleares:

Partido judicial de Palma Distinguido de la Lonja

Palma.—Don Antonio Colomina Llobera, Palacio 22; don Antonio Vives Rubio, San Miguel 172; don Damián Frontera Castera, Pelaires 74; don Bartolomé Mercadal Simó, Soledad; don Bartolomé Mateu Coll, Antonio Meura 3; don Antonio Ceballos Moyá, San Miguel 41; don Juan Pujol Colomar, San Felio; don Emilio Villalonga Boneo, Almadina 13; don Pedro Llofriu Crespi, Yezeros 5; don Francisco Castera Roselló, Almadina; don Luis Quij da Sanchez, Cort 4; don Gabriel Alomar Villalonga, San Pedro Nolasco; don Antonio Clar Oliver, Pelaires 70; don José Ferrandiz Pabero, San Miguel 130; don José Garau Sobraters, San Miguel 53; don Juan Burques Zoforteza, Plaza Mercado 14; don Bartolomé Torres Sastre, Plaza de la Seo; don Arturo Hernández Vallori, Mercado; don José Durán Arbós, Sintes 7; don Jerónimo Amengual Oliver, Cadenes; don Bar oloomé Miralles Vidal, Unión 37; don Mariano Fuster Valenti, San Miguel; don José Ferrer Riera, San Miguel 191.

Puigpuent.—Don Gabriel Boned Bosch, don Bartolomé Buzé Llines, don don Gabriel Bibiloni Jaume, don Antonio Balsguer Amengual, don Antonio Netti Martí rell, don Lorenzo Barceló Na al, Santa Eugenia.—Don Juan Garau Coll, don Jaime Mariano Sastre, don Mateo Homar Vich, don Rafael Crespi Vidal, don Sebastián Horrach Cañellas, don Baltasar Gelbert Cirer.

Santa María.—Don Juan Cañellas Cañellas, don Juan Busquets Borrás, don Guillermo Cabot Mercadal, don Juan Company Fiol, don Pedro José Borrás Crespi, don Rafael Amengual Morro.

Soller.—Don Sebastián Ferrer Ballester, don Francisco Estades Santandreu, don Gabriel Coll Morell, don José Ferrer Oliver, don Pablo Coll Ozonas, don Bartolomé Figuerola Ramis.

Valldemosa.—Don Antonio Boschua Calafat, don Fernando Carrasco Morell, don Antonio Homar Ribas, don Gabriel

Ginard Sancho, don Bruno Colafat Canals, don Antonio Fiol Ribas.

Notas del mar

Movimiento de buques en este puerto durante el día de ayer:

Entradas: A las seis y cuarto de la mañana de Barcelona vapor «Balear» con la correspondencia, 37 pasajeros y carga.

Salidas: A las nueve de la mañana para Cabrera vapor «Ciudad de Palma» estando de regreso por la noche.

—Anoche a la hora de itinerario, para Barcelona, vapor «Miramar» con la correspondencia, pasaje y carga.

—Anoche a las once, para Ibiza, vapor «Lullo» con la correspondencia y carga.

—Esta mañana llegará de Barcelona el vapor «Bellver» y a las doce saldrá el vapor «Ileño» para Valencia é Ibiza.

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Eulalia en sufragio de las almas del Purgatorio: Los mismos actos y a las mismas horas que el día anterior.

Otras funciones

El novenario en obsequio de la Inmaculada Concepción de María, empezará en las iglesias y a las horas que a continuación se expresan:

En la Catedral-Basílica, a las once con misa.

En San Miguel, a las once con misa y al anochecer.

En San Nicolás, a las once y tres cuartos, con exposición, misa y música, a excepción del día 6, fiesta del Titular, que se celebrará al anochecer.

En Santa Clara, a las seis de la tarde, con exposición.

En el Socorro, a las ocho con misa y al anochecer.

En Montesión, por la tarde a las seis, con exposición, música y sermón por el R. P. Antonio Viñadavall, S. J., terminando con la despedida a la Santísima Virgen. La música de todo el novenario está a cargo del coro de la Congregación, alternando con el pueblo. Todos los días de la novena a las cinco y media y siete y media de la mañana se repetirá el mismo ejercicio durante una misa rezada que se dirá en el altar de la Inmaculada Concepción.

En San Francisco, a las cinco y media con meditación y canto durante una misa y a las once con exposición, durante dos misas.

En la Concepción, a las diez con exposición y misa.

En San Felipe y Neri, al anochecer con exposición.

En la Merced, a las seis y media con misa.

En San Jerónimo, al anochecer, con exposición.

En San Juan, a las siete y media con misa y al anochecer, con exposición y música.

En la iglesia del Santo Hospital, a las seis y media tarde.

En la iglesia de la Salud (Terreno) al anochecer.

Visita a la corte de María

A Nuestra Señora de Bellver, en Montesión.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Eulalia en sufragio de las almas del Purgatorio: Exposición y ejercicio del mes de las almas a las seis; a las nueve y tres cuartos Horas menores y Misa mayor, por la tarde a las cuatro y media los actos de coro, mes de las almas, principio de la novena de la Purísima, procesión, Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Cruz, a las cinco y media y a las siete, empezará el novenario de la Purísima durante una misa.

En San Francisco, a las seis y media de la tarde, previo el rezo de la Corona Franciscana, se dará principio a la solemne novena de la Purísima, con exposición y sermón por el M. I. Sr. don Miguel Costa, carónigo.

En San Cayetano, a las doce, durante una misa, principio de la novena de la Purísima, que se repetirá al anochecer.

El Adviento Santificado, ó sea la devoción de las cuarenta Avemarías, se practicará en las iglesias siguientes:

En Santa Eulalia, a las seis de la mañana.

En San Jaime, a las cinco y media id.

En San Miguel, al anochecer.

En San Nicolás, a las siete de la mañana.

En San Cayetano, a las cinco y media id.

En San Felipe Neri, a las siete id.

En la Merced, a las seis y media id., haciéndose la novena de la Purísima a las siete y media.

En la Misión, a los siete, id.

En San Juan, a las siete, id.

En la Iglesia de PP. Capuchinos se dará principio a la novena con que la Orden Capuchina honrará este año a su principal Patrona y, por concesión especial de nuestro Smo. P. Pio X, Reina de todas las Ordenes Franciscanas.

Por la tarde, a las seis y media, se dará principio con el rezo del Smo. Rosario y después de cantadas las Letanías Lauretanas, se hará el piadoso ejercicio de la novena cantándose las Ave Marías. Seguirá luego el sermón por los PP. de la residencia y se terminará con algunas letrillas a la augusta Reina de la Orden de Menores.

La parte de canto estará a cargo de la «Capella Seráfica» sección de señoras.

Visita a la Corte de María

A Ntra. Sra. de la Consolación en el Socorro.

Santoral

Hoy.—San Saturnino obispo y santa Hódinada virgen, mártires.

Mañana.—San Andrés apostol y santa Justina virgen.

PARA VIAJES: Cumbre-polvos 750 pesetas, trajes, mantas é 7, é 10 Can Billa, Sindicato, 31.

COMUNICADO

Señor Director de LA ALMUDAINA Presente

Muy Sr. mio: Le suplico la inserción de las siguientes líneas para demostrar la inexactitud de lo que en forma de denuncia se permite exponer don G. Reíns.

Señor D. G. Reíns.

Muy señor mio: El sábado me sorprendió leer en la nueva sección titulada «La Voz de la Calle» (que el periódico de la noche hace pocos días ha empezado a publicar) su queja ó denuncia contra el modo como se tienen los perros en Tirador.

No encuentro raro señor Reíns que los perros encerrados ladren, pues todo animal lejoso de su amo está violento y sus ladridos no indican hambre ni sed, sino tristeza de tener por dueño al que no quiere (por barato que sea) pagar un arbitrio legal.

Invito a usted á ver la cantidad y calidad de sopa ó cocido que se les suministra, y se convencerá que los ladridos no son de hambre ó frío, sino de tristeza cuando más comen los interesados cancelar ó renovar sus escasos alimentos, que dice Vd. se les suministra (cosa que Vd. no puede probar) los días suficientes para ello.

Los perros (Sr. Reíns) han de estar detentados tres días, pasados los cuales se han de vender, y matar luego con píloros de Estriguina por lo mismo no puede padecer hambre ningún perro con cuatro días de detención aún que comiese poco.

No quiero molestar más, hablando de perros y otra vez antes de denunciar un hecho procure estar en lo cierto y comprobar lo que Vd. ni nadie ha podido comprobar; y no considere con tan mal corazón (que prive de un trozo de paz a un perro) al que queda afino, y s. s. q. b. s. m.

J. Llabrés.

Sociedades y Corporaciones

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 5 de Diciembre próximo y siguientes necesarios, de cuatro á siete de la tarde, en la sala de ventas de la Sociedad. (Sol. 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Noviembre de 1909.

Hasta el día 3 á las siete de la tarde, podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.—Palma 25 de Noviembre de 1910.—El Vocal de trno, José Morell Bellet

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros en liquidación

Se desea vender á precio muy reducido algunas alhajas y otros objetos procedentes de antiguos préstamos adjudicados a esta Sociedad; como también estanterías, mostradores y efectos de las oficinas de la misma.

Horas de despacho de 9 y media á 1, calle de San Bernardo, n.º 5.

Ferrocarriles de Mallorca

El día 1.º de Diciembre próximo, a las once de la mañana tendrá lugar en las oficinas de esta Compañía, con arreglo á lo estipulado en la escritura emisión, el sorteo de las obligaciones al 3 p. emitidas en 16 de Junio de 1896, a cuyo acto pueden asistir los Tenedores que lo tengan por conveniente.

Palma 24 de Noviembre de 1910.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragues.

TELEGRAMAS

POLÍTICA

Madrid 28 a las 2

Sobre la enfermedad de varios generales.—Un suelto misterioso

Un periódico publica un suelto misterioso en el que se deja traslucir que en breve pasará a la situación de cuartel un general que ocupa un cargo importante en la región oriental. Termina dicho suelto diciendo que le choca en un poco tiempo hayan enfermado varios generales que desempeñan cargos con mando en diferentes regiones.

Interpelación aplazada

La interpelación que el señor Marqués de Portazgo tenía anunciada para el lunes en el Senado, se ha aplazado con motivo de no haberse recibido unos documentos pedidos.

Sin embargo hablará para desvanecer las dudas que suscitaron ciertas frases acerca de la administración municipal de Madrid.

Los expedientes municipales de Madrid.—La interpelación del señor Marqués de Portazgo

Se encuentran ya en el ministerio de la Gobernación los expedientes municipales de Madrid.

Decididamente el señor Marqués de Portazgo explicará hoy en el Senado la interpelación que tiene anunciada.

Un banquete.—Discursos

Desde Oviedo dan cuenta de que en el local del Teatro de Campoamor se ha celebrado un banquete de 400 cubiertos en honor de los señores Marqués de Castillejos y Pumarino. Durante la comida reinó la mayor animación.

Se dió cuenta de gran número de telegramas de adhesión que se habían recibido.

Brindaron varios comensales resumiendo el señor Pumarino, quien ha combatido la escuela neutra y ha defendido la enseñanza religiosa conforme al programa del señor Maura.

La cuestión de las dietas de los diputados.—Opinión de los conservadores. Los conservadores no están conformes con la concesión de dietas a los diputados, aunque comprenden que dicha concesión es justa, pues casi todos los Parlamentos extranjeros las tienen.

Pero consideran los conservadores que las actuales circunstancias no son apropiadas para ello, pues habiendo otras necesidades que atender más urgentes, no consideran oportuno destinar fondos para pagar a los diputados de la nación.

Se cree que la cuestión de las dietas se resolverá por medio de una ley que presentará el Gobierno estableciendo las dietas para otra legislación.

Madrid 28 a las 18

El marqués de Portazgo anuncia denuncias y cargos contra el Ayuntamiento de Madrid

El marqués de Portazgo ha escrito al ministro de la Gobernación, señor Merino, diciéndole que no puede ir al Senado por sufrir un cólico hepático, pero que en la primera sesión que asista hará denuncias y formulará cargos concretos sobre asuntos del Municipio de Madrid.

La cuestión de los consumos

Hoy el señor Prast se ocupará en la sesión del Senado de la política del Gobierno en la cuestión de los consumos.

Los asuntos del municipio de Madrid. El señor Canalejas ha recibido varias notas sobre la situación de los asuntos del municipio de esta Corte enviándoselas al Alcalde señor Francisco Rodríguez para que estudie el problema.

SENADO

Madrid 28 a las 18

Ruegos del señor Polo y Peyrolon. Abre la sesión del Senado el señor Montero Ríos a las 3.30.

Un señor secretario da lectura al acta de la anterior, que es aprobada. Ocupan el banco azul los señores Canalejas y Merino.

El señor Polo y Peyrolón reproducen sus ruegos que hizo en la anterior sesión respecto a Valencia.

Le contesta oportunamente el ministro de la Gobernación señor Merino.

Madrid 28 a las 24

Sobre la situación del Ayuntamiento de Madrid.—Graves censuras.—Contestación del señor Canalejas

Terminado el período de ruegos y

preguntas el señor Prast explica una interpelación sobre la situación del Ayuntamiento de Madrid y dice que precisa que el Gobierno intervenga para poner coto a los abusos que se cometen en el Municipio.

Dice que el Ayuntamiento está en inminente peligro de bancarrota y añade que aun suprimiendo los consumos los artículos de primera necesidad no se abaratarían y en cambio se rebajarían los artículos de lujo lo cual no acarrearía los efectos que persiguen las concejales madrileños.

Censura el régimen municipal y dice que su administración es infecta.

La venta de credenciales, añade, es tan escandalosa que solo falta la cotización oficial.

Con el actual crédito municipal, dice, es imposible emprender las reformas del alcantarillado, la construcción del nuevo Matadero y la gran obra de la Gran Vía.

Los concejales son honorables empero el municipio es inepto.

El señor Canalejas interviene y culpa de todo ello a la desidia de los electores monárquicos en acudir a las urnas que entregaron el municipio a los republicanos.

Dice que las acusaciones que ha hecho el señor Prast es preciso probarlas pues con ellas se agrava sin pruebas el crédito del municipio madrileño y eso es bordear el código.

Añade que se hará justicia caiga quien caiga.

Añade que se hará justicia caiga quien caiga.

Era preferible, dice, que el señor Prast hubiese llevado el asunto a los tribunales pues es muy peligroso denunciar sin pruebas.

El señor García Molinas habla por alusiones y explica las causas de su dimisión de la tenencia de Alcalde.

Culpa de todo a los electores monárquicos.

El señor Canalejas interviene de nuevo y dice que el señor García Molinas no puede separarse del Ayuntamiento pues tiene deberes que cumplir.

El señor Conde de Peñalver, ex-Alcalde de Madrid, reata su gestión al frente del Ayuntamiento.

Defiende la gestión de los conservadores coincidiendo con lo dicho por el señor Prast.

Todos rectifican.

El señor Canalejas dice que el Gobierno activará las obras de la Gran Vía.

El señor Sanchez Toca relata su gestión en la alcaldía y dice que el desconcierto que reina en el Ayuntamiento obedece a los anuncios de la supresión de los consumos.

El señor Canalejas declara que el Gobierno estudia el proyecto para la reforma de la Ley Municipal.

CONGRESO

Madrid 28 a las 18

La conservación de las carreteras.—Asuntos de Valencia

A las 3.25 se abre la sesión del Congreso que preside el conde de Romanones.

En el banco azul está el señor Calbetón.

Se da lectura al acta anterior y fué aprobada.

El señor Burgos pide la recomposición de las carreteras de Huelva.

Le contesta el ministro de Fomento, señor Calbetón, diciéndole que se trata de un mal antiguo, que el remedio es lento, a pesar de que el servicio de conservación de carreteras está atendido debidamente, consignándose para dichos gastos en los actuales presupuestos 31 millones de pesetas.

El señor Salvatella pide un aplazamiento para celebrar las oposiciones a ingreso al cuerpo de policía.

El señor García Alonso dirige un ruego sin interés general.

El señor Azzati llama la atención de cierto testamento que se supone falso en el cual intervinieron los canónigos penitenciario y magistral de la Metropolitana de Valencia.

El ministro señor Ruiz Valarino, dice que se informará de este asunto.

El señor Azzati lee los datos referentes a este asunto.

El señor Ruiz Valarino ofrece escitar el celo del fiscal de la Audiencia de Valencia.

El presidente, señor conde de Romanones, advierte al señor Azzati

que es imposible entrar en el fondo del asunto.

El señor Azzati insiste de nuevo. El señor Barral se adhiere a la denuncia formulada por el Sr. Azzati.

Madrid 28 a las 24

Ruegos y preguntas.—Soriano y los conventos.—Orden del día.—El proyecto sobre utilidades

El Sr. Soriano insiste en que existen depósitos de armas en los conventos.

Entrega una carta que dice fué cogida en un registro a un jesuita de Portugal en la cual un jesuita español le decía que los conventos de España son depósitos de armas.

Se entra en la orden del día y se pone a discusión el proyecto sobre utilidades.

El señor Gómez Acebo consume el primer turno en contra.

Le contesta el señor Coblan.

Se aprueba la totalidad y varios artículos.

Después de defender varias enmiendas y retirar seis de ellas don Dalmacio Iglesias se suspende la sesión para reunirse en secciones.

Reanudada la sesión se da cuenta de varios dictámenes suspendiéndose la sesión pública.

Sesión secreta.—Dictamen sobre la concesión de dietas

Se da principio a la sesión secreta asistiendo escaso número de diputados.

Se dió lectura al presupuesto de la Cámara.

Seguidamente se ha leído la enmienda firmada por los señores don Eduardo Vincenti, don Pablo y don Dalmacio Iglesias, Lerroux, Salvatella, Albert y Giner, proponiendo la concesión de 25 pesetas por dieta a los diputados, haciéndose un promedio de cien sesiones anuales.

Se leyeron dos proposiciones sobre aumentos de sueldos a los empleados de la Cámara, quedando todo sobre la mesa hasta el miércoles que se celebrará otra sesión secreta para discutirlos.

El señor Labra interviene y dice que la minoría republicana esperaba que se formularan cargos concretos contra sus compañeros del Ayuntamiento y no obstante no se han formulado.

Interviene el señor Morella y se da por terminado el debate.

Acto seguido se levanta la sesión.

COMIZACIONES

Madrid 28 a las 18'00

Interior comado	84'35
Interior fin de mes	84'40
Al próximo	84'75
Amortizable, 5 pS.	100'70
Amortizable nueva	91'80
Banco de España	455'00
Compañía Tabacalera	350'00
Frances	7'25
Libras	27'11
Exterior	93'85

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 27 a las 24

Mercado de caza

El ministro de la Gobernación ha pasado el día de hoy cazando en una finca de la provincia de Toledo, habiendo regresado a Madrid al anochecer.

Próxima conferencia por el señor Canalejas

El miércoles próximo dará el señor Canalejas en el local de la Asociación de la Prensa una conferencia sobre el tema «La política y la prensa» que se suspendió ya con motivo del reciente debate político.

Creación de una cátedra en Pontevedra

Un despacho de Pamplona dice que imitando a los gallegos se gestiona la creación de una cátedra de literatura vasca que aumentará la sección de literatura regional, pues son de reciente creación las de literatura galaica-portuguesa y la de literatura catalana.

Ganadero herido por un novillo

Telegrafan de San Lucar de Barrameda que en el cercano de Albenos un novillo ha herido gravemente en la ingle al ganadero señor Otoala.

Regreso de fuerzas a Zaragoza

Desde Zaragoza da cuenta de que han regresado a dicha ciudad las fuerzas de caballería que fueron a Sevilla para presenciar el acto de la colocación de la corbata de San Fernando al escuadrón de Alfonso XII, por la brillante acción de Tarditx.

Una merienda.—Precauciones

En el campo de Valdespartera (Zaragoza) se ha celebrado hoy una me-

rienda organizada por las juventudes republicanas de dicha población.

El gobernador adoptó precauciones por temor de que acudieran los carlistas, habiendo resultado innecesarias pues no se intentó perturbar el orden.

Madrid 28 a las 2

Vapor encallado

Dicen de Gibraltar que el vapor inglés «Dakmoor» cargado de trigo encalló cerca de Tarifa.

Entése que no pueda salvarsele.

Don Alfonso en Burdeos.—Oyendo misa.—Aclamaciones.—Su regreso a Madrid

Un despacho de Burdeos dice que don Alfonso después de desayunarse oyó misa en la Iglesia del Sagrado Corazón.

Asistió al templo un numeroso gentío que aclamó a su salida al Monarca.

Este dejó una cantidad para limosnas a los pobres.

Después marchó en automóvil a Monlleau y Arcachon a almorzar, acompañado de los señores Marqués de Torrecillas, Quiñones, León y el Doctor Moros.

Don Alfonso llegará esta noche a Madrid en el sudespreso.

La campaña electoral en Inglaterra.—Declaración de un ministro

Nuevos telegramas de Londres dicen que la campaña electoral es activísima en toda Inglaterra.

El ministro de Gracia y Justicia ha declarado en Caxton Gall que la reforma que propone M. Rosebery en la Cámara de los Lores, que aceptan los conservadores, constituye una maniobra para engañar a los electores.

La Juventud Liberal ha repartido millones de ejemplares del discurso del Lloyd George Churchill.

Sobre la revolución de Méjico.—Tranquilidad

Dicen de París que los despachos recibidos de Méjico afirman que se ha comprobado que las armas que poseen los insurrectos proceden de los yanquis.

Añaden que la insurrección no está sofocada todavía sino que por el contrario, los insurrectos se han fortificado en algunos sitios.

En la capital reina completa tranquilidad, patrullando por la ciudad las fuerzas.

Cuando se sofoque la insurrección se modificará el Gobierno.

Propósito de Mr. Taft

Dicen de Nueva York que Mr. Taft ha anunciado oficialmente que se propone pedir al Parlamento la revisión arancelaria en la próxima legislación.

Aquisición de locomotoras

La Compañía Central de Ferrocarriles ha encargado 203 nuevas locomotoras para el servicio de la misma.

Un incendio.—Muertos y heridos

En Nueva York un incendio ha destruido una fábrica de cartones.

La pérdida es total, y es de gran importancia.

Han ocurrido veinte muertos y muchos heridos.

Aviador multado

Un despacho de París dice que en Tiflis ha sido multado el aviador Maslief por haber realizado un vuelo sin pedir la correspondiente autorización.

Muerte de Chaveau.—El inventor de la vacuna animal directa

Acaba de recibirse un telegrama de París comunicando que ha fallecido el famoso médico Chaveau, el inventor de la vacuna animal directa.

El doctor Chaveau introdujo su procedimiento en 1863, ayudándole propagarla el famoso Pasteur.

Su muerte ha sido muy sentida.

La ciencia pierde a uno de sus gloriosos representantes.

Corrida de toros en Méjico.—Éxito de los toreros mejicanos.—Lombardini herido

Telegrafan de Méjico que en Guadalupe se ha celebrado una corrida de toros por la cuadrilla de los mejicanos Lombardini y Lopez.

El ganado de Pabellon ha resultado bueno.

«Luz en la fábrica» y la Sociedad de Autores

Reina fuerte marejada en la Sociedad de Autores con motivo de la retirada de la obra Luz en la fábrica.

Sus autores han pedido a la Sociedad que los ampare en sus derechos y la junta no ha podido reunirse por haber dimitido la mayor parte de sus miembros.

Luz en la fábrica llevará mucha cola.

Consistorio importante

Según se dice para el próximo mes de marzo, se celebrará en el Vaticano un importante consistorio, a cuyo efecto se hacen los trabajos preparatorios para la convocatoria del mismo.

En dicho Consistorio, se añade, se tratará de cuestiones trascendentales.

Proyectos de Enseñanza

El ministro de Instrucción pública, señor Burrell, pondrá en la presente semana, a la firma de S. M. varios proyectos de ley de reconocida necesidad pública.

Entre ellos, la creación de una Dirección General de Instrucción primaria; otro relativo al Instituto Científico para la enseñanza de la mujer y otro a bibliotecas y museos.

Las coletas de los chicos

Se ha declarado una enérgica cruzada en la ciudad de Hong Kong contra el uso de las coletas.

Con este objeto el día 4 del próximo diciembre se celebrará en la ciudad Chan-Chuen una gran reunión en la que todos los concurrentes se cortarán públicamente las coletas.

En honor del duque de Conaught

En el próximo diciembre, que llegará a Las Palmas el duque de Conaught, la colonia inglesa ha preparado varios festejos para celebrar la visita de dicho personaje para cuyo acto se están realizando activos trabajos para la mayor solemnidad de las fiestas.

Madrid 28 a las 18

Regreso del Rey

Ha regresado de Burdeos S. M. el Rey sin la menor novedad, después de la ligera operación que le practicó el doctor Moure.

La «Gaceta»

La Gaceta publica las siguientes disposiciones:

Ordenando que las escuelas de primera enseñanza dotadas con el haber de 500 pesetas puedan ser desempeñadas interinamente con personas que tengan solamente certificado de aptitud en caso de que no existan aspirantes con título profesional.

Publica además nombramientos de catedráticos.

Una Real orden dictando reglas para las elecciones de vocales de Consejos superiores provinciales de Fomento.

Huelga de metalúrgicos.—Carreteros al trabajo.—Gobernador felicitado

La huelga de metalúrgicos de Barcelona ha sido resuelta, habiéndole entrado al trabajo.

Muchos carreteros volvieron al trabajo.

El señor Merino ha felicitado al nuevo gobernador señor Portela por la solución de dichas huelgas.

Esperando al Rey.—El sustituto de Alanis

Los señores Canalejas y Merino almorzaron en el ministerio de la Gobernación, dirigiéndose luego a la Estación a esperar a S. M. el Rey.

Durante el almuerzo conversaron sobre el sustituto del jefe dimisionario de Policía.

Parece que está resuelto sea un coronel prestigioso de la Benemérita.

Huelga solucionada.—Nueva huelga

Comunican de Bilbao que se ha solucionado la huelga de la mina «Justa», entrando 42 obreros, excepto cuatro obreros despedidos.

Los obreros de la mina «Secretario» se han declarado en huelga.

Complimentado a las Reinas

Han cumplimentado a las Reinas doña Victoria y doña Cristina el ministro de la Guerra y los generales Polavieja y Villate con sus respectivas familias.

Madrid 29 a las 2

Invitaciones

Dícese que desde la Argentina han sido invitados el señor Moret y otros políticos para que les visiten y den conferencias como lo hizo recientemente el ex presidente del Gobierno de Francia M. Clemenceau.

Mencheta

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 28 a las 22

La Semana Social.—Discursos de Rodríguez Cepeda y del canónigo Mas

Hoy ha tenido lugar la segunda sesión de la Semana Social.

Por la mañana ha pronunciado un discurso el catedrático de la Universidad de Valencia, señor Rodríguez de Cepeda.

A grandes rasgos ha trazado la acción social ejercida por el Cristianismo.

Por la tarde ha continuado en el uso de la palabra el mismo orador.

Después ha pronunciado un discurso el canónigo señor Mas, quien ha desarrollado el siguiente tema: Beneficios sociales del catolicismo.

Hoy han visitado los congresistas el monumental templo de la Sola Familia, en construcción y otros sitios notables.

La cuestión de las aguas.—Sesión del Ayuntamiento.—Instrucciones de Lerroux

Hoy celebra sesión el Ayuntamiento de esta ciudad para tratar de la traida de las aguas.

Una gran concurrencia se ha congregado en el histórico Salón de Ciento, llenándolo por completo.

La actitud del público ha sido muy correcta.

En las calles cercanas al Ayuntamiento se han formado grandes grupos que discuten con calor el asunto patentizando así el interés que ha despertado en Barcelona la cuestión de las aguas.

La policía adoptó grandes precauciones ante el temor de que se alterara el orden.

La sesión se ha suspendido a las nueve de esta noche para reanudarla a las once.

Antes del comienzo de la misma el señor Lerroux ha estado en el despacho del Alcalde para dar instrucciones a sus amigos respecto a la manera como han de conducirse en lo que afecta al asunto de la traida de las aguas.

«El Corriere della Sera» y Barcelona

El Gobernador civil de esta provincia señor Portela hoy nos ha enseñado a los periodistas un ejemplar del periódico italiano Il Corriere della Sera en el que se estampa, respecto a Barcelona que se ha declarado el estado de guerra y que la policía fusiló a los obreros en plena calle.

Los Quinteros a Barcelona

Son esperados en esta ciudad los hermanos Quintero al objeto de dirigir el estreno de su nueva obra La rima eterna inspirada en una rima de Gustavo Becker y escrita, como es sabido, para allegar recursos con destino al monumento que se proyecta construir en Sevilla a la memoria del citado poeta.

La obra de los aplaudidos hermanos se estrenará, en Barcelona, en Eldorado por la compañía de Nieves Suarez.

«Luz en la fábrica».—Gestiones

Según se afirma una empresa está haciendo gestiones encaminadas a estrenar en Barcelona la nueva obra Luz en la fábrica que a tantos disturbios ha dado lugar recientemente en la Corte.

Alumnos de Derecho a la Semana Social.—Huelga estudiantil

Habiendo autorizado el señor Ministro de Instrucción Pública a los alumnos de derecho para que puedan asistir a las sesiones de la Semana Social, muchos escolares pertenecientes a otras facultades se han negado hoy a asistir a clase.

El Rector de la Universidad ha manifestado que está dispuesto a proceder con todo rigor.

Un crimen

Esta noche en la calle del Consejo de Ciento, el trapero Quirico Cisneros, ha sido agredido por tres compañeros que le han inferido algunas puñaladas dejándole en grave estado.

Uno de los agresores ha podido ser detenido.

Corresponsal

Por exceso de original dejamos de publicar buen número de telegramas.

Lirico

Función para hoy a las seis y media.—El Conde de Luxemburgo. Entrada general 0'60 Ptas.

Baleár

Función para hoy a las seis y media.—El Conde de Luxemburgo. Entrada general

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesio purísima, calcinada, pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Útilísima en la estitiques habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACEUTICO, Palma

De venta en todas las farmacias

Grandes Almacenes de Ropas Confeccionadas para Caballeros y Niños

EL AGUILA

COLON, 39.

TELEFONO N.º 148

Sucursales: Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Gijón, Málaga, Cartagena, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

TEMPORADA DE INVIERNO DE 1910 A 1911

SELETO SURTIDO DE NOVEDADES EN GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS PARA LA MEDIDA

ROPA HECHA PARA CABALLEROS

ROPA HECHA PARA NIÑOS

	Pesetas
Trajes paten, vicuñas 6 estambres de pana	de 15 á 80
Americanas y chaqués patén, vicuña, estambres, Gabanes entretiempos é invierno	» 15 á 35
Sacos impermeabilizado	» 10 á 55
Fracs de vicuña, armoure, etc.	» 25 á 100
Levitass de armoure, estambre, etc.	» 50 á 100
Pantalones de paten, pafete, vicuña, etc. de pana	» 30 á 47 1/2
Pellicas de montagnach, cuello y boca-manga strakan 6 de pieles	» 50 á 75
Rusas de ratina, último modelo	» 6 á 25
Capas completas de paño Bejar, Tarrasa y Sabadell	» 4 á 10
Gabanes de pieles y strakan	» 11 á 100
Togas de pafete y sedade	» 18 á 60
Chatecos fantasia	» 25 á 110
Trajes de franch y levita	» 60 á 200
Impermeables negros y colores.	» 100 á 150
	» 6 á 28
	» 50 á 100
	» 50 á 100

	Pesetas
Trajes de americana de paten, vicuña, jerga ó estambre para niños de 10 á 16 años	de 14 á 40
Trajes marinera y matelot de paten, gerga, vicuña, para niños de 4 á 10 años	» 4 á 38
Trajes de punto para niños de 4 á 9 años	» 12 á 39
Gabanes de entretiempos é invierno para niños de 4 á 16 años	» 13 á 44
Pellicas de ratina, montagnach, etc., para niños de 10 á 16 años.	» 10 á 23
Gaban corto cruzado de gerga ó vicuña con boton ancora para niños de 4 á 10 años.	» 12 á 35
Makferlands y Capas para niños de 4 á 16 años	» 6 á 14

VARIOS ARTICULOS

Tirantes «Triplex» patentados	» 4 á 4
Gorras forma marineru	» 4 á 3 y 5
» forma ciclista de gerga azul y negra para niños	» 4 á 2
» forma Alfonsinas de lana colores para caballeros y niños	» de 3 á 5
Boinas clases finas	» 1 y 2 1/2
Mantas de lana y strakan para viaje	» de 12 á 100
Portamantas	» 2 y 3
Perchas para trajes	» 1 1/2 y 2
Tirantes para caballero y niños	» 1 y 2
Ligas de seda para caballero	» de 10 á 12
Fajas ventrajes «Ideal Sangle»	

Batas, Batines, Ulsters, Makferlands, etc., etc.

Grandes Existencias en ropas confeccionadas * Pídase el Catálogo general * VENTAS AL CONTADO * PRECIO FIJO

ALFOMBRAS Y ALFOMBRITAS

ECONOMICAS MALLORQUINAS

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig, Hostales, 19, Palma

ASMATICOS - TUBERCULOSOS

los que sufris BRONQUITIS CRONICAS vuestra salvación

Gotas Helenianas

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña).

Depositario en Baleares, Don Pedro Perera Llompart, Rubí, 11, (Farmacia), Palma de Mallorca.

SALES TIMOLADAS
de éxito seguro en las Enfermedades de la Piel especialmente en las de carácter **ARTRITICO Y HERPETICO**



En ENEMAS combaten eficazmente las **INFECCIONES INTESTINALES**
De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

Navigazione Generale Italiana
y la Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

RE VITTORIO, 18 Noviembre	BRASILE, 11 Diciembre
ARGENTINA, 24 Noviembre	UMBRIA, 20 Diciembre
LIGURIA, 30 Noviembre	SAVOIA, 1.º Enero
REGINA ELENA, 2 Diciembre	P. UMBERTO, 13 Enero

COCINA ESPAÑOL

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirijirse á los señores SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Bernes), Palma.

Lamelina tabletas Morató ¿Porqué sufre V. del Estómago?

Hoy existe una medicación opo-fisiológica selfactista, que digiere por sí misma, dejando en completo reposo al Estómago, lográndose así la curación y el alivio inmediato.

Las **TABLETAS DE LAMELINA, MORATO**, constituyen esta nueva medicación á base de un fermento opo-digestivo de 3000^{as}, es decir que cada gramo digiere por sí mismo 300 gramos de carne.—Estas tabletas calman y curan **Dolor de Estómago, Gastralgias, Gastropatias, Diarreas, Vomitos, etc.** Especifico del mareo y de los vómitos del embarazo.

No sufra V. más.—Pida en las buenas Farmacias un frasco de **Lamelina tabletas Morató** y estará reconocido al aviso.

Dolor de Cabeza A los que sufren. AVISO.—La casa The Kamnol C.º de Londres—6 Upper Woburn Place mandará una muestra gratis á fin de que se convenga de que—**LAS PASTILLAS KAMNOL** calman al instante el dolor de Cabeza y dolores nerviosos—Caja de 12 pastillas una peseta.—Depósitos: Vda. José Juan, Centro Farmacéutico y Droguería La Balearica.

VAPORES DIRECTOS
de Pinillos, Izquierdo y C.ª, S. on C., de Cadiz

Servicio al Brasil-Plata
Salidas fijas de Barcelona cada 22 dias

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona, el día 14 de Diciembre, el vapor español de 7.500 toneladas.

VALBANERA
Para carga, pasaje y demas informes dirijirse á los representantes de la Compañía Sres. MARTINEZ Y PLANAS, S. Juan, 20, Palma

Las acreditadas máquinas para coser y bordar

«Naumann»

se distinguen por su solidez, marcha silenciosa, ligereza y finura en sus trabajos.

Máquinas para hacer calceta. Bicycletas—Motocicletas Instalaciones eléctricas Accesorios y reparaciones. Ventas al contado y á plazos.

Rubio Hermanos, Unión, 12, PALMA

Pérdida Se ha extraviado una perra periguera blanca, con manchas grandes color chocolate, y rabo corto, se gratificará quien la tenga en su poder, mediante aviso á la correspondencia de este periódico en Luchmayor.

Se desea vender todos los enseres de una tienda de comestibles y además varios para la matanza de cerdos. Informarán Alfonso XIII, 35, (Terreno).

Pérdida De un bolso-monedero de gamuza color verdoso, modernista. Se gratificará á quien lo entregue en la plaza de la Iglesia, núm. 16, (Arribal de Santa Catalina).

Nodriz de 24 años de edad y leche de seis meses, desea encontrar criatura para lactar tanto en su casa en La Puñbia, como en la de los padres. Informará Bartolomé Crespi, Sindicato, 162.

Taller de cerrajería DE JAIME CASTELLÓ
Especialidad en la construcción y reparación de puertas de hierro onduladas en varias clases de chapa.

SINDICATO, 113
Palma de Mallorca

Estantería y mesa de despacho, se desea vender. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Se vende una casa con botiguera, zaguán, entresuelo, dos pisos y desván, sita en la calle del Sol. Informarán en la notaría de don Mateo Jaume.

Fábrica de castidos
Situada en el Molinar de Levante, tanto se vende como se alquila. Para informes, Sucesores de Boscana, Plaza de Corfú, 8, Palma.

GLIDINE

Reconstituyente vegetal de primer orden

Consultese á los médicos!



MAGGI 10 CALDO CUBITOS

NICOLAS TICOULAT Cirujano-Dentista

Pueden sus clientes y el público aprovechar los adelantos que ha sido portador del Congreso Internacional de Berlín.—Dientes y dentaduras, sistemas modernos, con precios económicos.

CALLE DE PELAIRES, 102.—PALMA

LLOYD SABAUDO

El día 8 de Diciembre, saldrá de Barcelona directo para

BUENOS AIRES
el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

PRINCIPE DI UDINE
realizando la travesía en QUINCE DIAS.
Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de pasaje.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE
Dormitorios, higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA
El día 4 de Enero, saldrá para el mismo punto, el vapor

TOMASO DI SAVOIA
Para informes en Palma: calle de Mar, 49. 1.º

Servicios de la Compañía Transatlántica

Salidas de Barcelona

El 3 Nbre, el vapor P. de Satrustegui para Montevideo y Buenos Aires.	
El 10 " » M. Galvo » Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Limón y Colon.	
El 2 " » M. L. Villaverde » Fernando Póo y escalas en las Palmas y otros.	
El 26 Octubre » Buenos Aires » New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.	
El 12 Noviembre » Fernando Póo » Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila.	

Admitiendo carga y pasaje. Informarán los señores Jaime M. Granada, S. en C., Plaza A. Maura, núm. 4.

Fábrica de anisados y lieores

de Feliciano Fuster Molinas

Licor Benedetto y Anís Fuster

LLOYD ITALIANO
Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Transatlánticos.

Próximas salidas

P. MAFALDA, 28 Octubre	LUISIANA, 4 Diciembre
VIRGINIA, 6 Noviembre	P. MAFALDA, 15 Diciembre
CORDOVA, 16 Noviembre	VIRGINIA, 31 Diciembre
FLORIDA, 27 Noviembre	

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS
Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirijirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA
GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

Director propietario: **D. Francisco Vidal y Codina**

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa **ARBOLES FRUTALES** en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS
INJERTOS BARBADOS ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad
Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia
Para encargos y pedidos La Filarica, Sindicato, 148, Palma.

Tiemp-litografía de Amengual y Muntaner